
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

“Medidas de Impulso a la Vivienda 2015”



“Medidas Impulso a la Vivienda 2015”

El pasado **21 de enero** de 2015, el Presidente de la República presentó un nuevo **paquete de medidas de impulso a la vivienda**.

Este **paquete** de medidas se **divide** en **4 grupos**:

- ➔ **PRIMERO.** Medidas para respaldar la economía de las familias que desean comprar un hogar o pagar menos por el que ya tienen.
- ➔ **SEGUNDO.** Medidas para que más mexicanos puedan acceder a una vivienda digna.
- ➔ **TERCERO.** Apoyos para sectores de la población que necesitan soluciones especiales de vivienda.
- ➔ **CUARTO.** Medidas de apoyo a la industria de la vivienda; a fin de que tenga mayor certidumbre e incentivos para reducir sus precios en favor de las familias mexicanas.

“Medidas Impulso a la Vivienda 2015”

PRIMER GRUPO

Medidas para respaldar la economía de las familias que desean comprar un hogar o pagar menos por el que ya tienen

PRIMER GRUPO. Medidas para respaldar la economía de las familias que desean comprar un hogar o pagar menos por el que ya tienen.



1. El INFONAVIT eliminará el cobro de titulación de las viviendas adquiridas por personas con ingresos menores a 2.6 salarios mínimos

- Actualmente, a los trabajadores que ganan menos de 2.6 VSM **se les cobra el 3.0% sobre el monto del crédito** por concepto de **gastos de titulación, financieros y de operación.**
- Todo acreditado con ingresos menores a 2.6 VSM gozará de los beneficios de esta iniciativa al momento de formalizar su crédito.

¿A partir de cuando inicia la aplicación del beneficio?

- **A partir de febrero de 2015.**

¿Qué beneficios reciben los acreditados?

- Beneficiará aproximadamente **77,000 trabajadores.**
- En promedio, **\$6,300 pesos de beneficio** por cada trabajador.

PRIMER GRUPO. Medidas para respaldar la economía de las familias que desean comprar un hogar o pagar menos por el que ya tienen.

2. La vivienda vertical en las ciudades contará con mayores subsidios de la CONAVI y menores tasas de interés de los Organismos Nacionales de Vivienda



Actualmente la CONAVI está trabajando conjuntamente con las ONAVIS y las Cámaras de desarrolladores de vivienda a nivel nacional, en busca de los incentivos para detonar la edificación de vivienda vertical e intraurbana.

3. Los créditos hipotecarios del INFONAVIT apoyarán la adquisición de electrodomésticos de alta eficiencia, a fin de que las familias paguen menos luz, agua y gas;



A partir de abril 2015 los acreditados podrán incorporar a su Hipoteca Verde, electrodomésticos como: refrigeradores, lavadoras y estufas.

PRIMER GRUPO. Medidas para respaldar la economía de las familias que desean comprar un hogar o pagar menos por el que ya tienen.

- 4. Gracias a la Reforma Financiera, los mexicanos ahora pueden reestructurar su hipoteca y cambiarse a una institución financiera que les ofrezca menores tasas de interés, sin pagar gastos adicionales, como los del Notario.**

Los trabajadores **ya pueden elegir la institución financiera que les ofrezca la mejor tasa de interés** para su crédito hipotecario y, consecuentemente, sus amortizaciones mensuales, fomentando la competitividad entre las instituciones financieras.

- 5. Los nuevos créditos del INFONAVIT sólo serán en pesos y se apoyará la transición de los créditos actuales que están denominados en salarios mínimos**

TRANSICIÓN DE CRÉDITOS DE SALARIOS MÍNIMOS A PESOS

A partir de **marzo de 2015** inicia el programa de **conversión de créditos de salarios mínimos a pesos**, enfocado a créditos con vida de 2 a 10 años, que estén al corriente de sus pagos. Participarán acreditados de todas las entidades federativas y niveles salariales.

PRIMER GRUPO. Medidas para respaldar la economía de las familias que desean comprar un hogar o pagar menos por el que ya tienen.

LOS NUEVOS CRÉDITOS DEL INFONAVIT SERÁN EN PESOS

▪ A partir de Febrero 2015 los derechohabientes que tramiten su crédito con INFONAVIT, **serán en pesos** sin importar su nivel salarial

¿Qué beneficios tiene para los trabajadores?

- El **saldo del crédito se amortiza desde el primer pago**; se vuelve más claro el efecto gradual de la disminución de la deuda en el tiempo.
- **Mantienen la misma capacidad de compra y montos máximos** de crédito que el crédito en VSM.
- **Se beneficia más a los trabajadores que menos ganan**, quienes reciben un **complemento de pago** para que su crédito amortice mes a mes.
- **Se reduce la comisión de administración.**
- **El riesgo inflacionario lo asume el Instituto**, lo cual se acompañará de estrategias para cuidar la viabilidad financiera del INFONAVIT.

“Medidas Impulso a la Vivienda 2015”

SEGUNDO GRUPO

Medidas para que más mexicanos puedan acceder a una vivienda digna.

SEGUNDO GRUPO. Medidas para que más mexicanos puedan acceder a una vivienda digna

1. Gracias a la Reforma Hacendaria y a la implementación de la estrategia **CREZCAMOS JUNTOS**, las familias que se integren a la formalidad, tendrán 2 opciones de financiamiento para adquirir una vivienda.



a) Crédito hipotecario tradicional del INFONAVIT, con subsidio de la CONAVI como complemento a sus aportaciones voluntarias de la subcuenta de vivienda.



b) Para las personas que obtengan un crédito para vivienda con la banca comercial con el subsidio federal podrán cubrir la mensualidad número 12 de cada año del créditos.

2. Se pondrá en marcha un programa de autoconstrucción supervisada para familias que ya cuentan con un terreno.



- ✓ Se fomentará el apoyo de subsidios federales para la autoproducción de vivienda asistida, con el apoyo de Organismos Ejecutores de Obra.
- ✓ Los subsidios podrán ser desde \$49 mil hasta \$61 mil pesos.

SEGUNDO GRUPO. Medidas para que más mexicanos puedan acceder a una vivienda digna

- 3. Gracias a una alianza con la Banca Comercial y la SHF, afiliados al FOVISSSTE no tienen que esperar a ganar un sorteo para obtener un crédito para su casa.**



Ahora todos los que califiquen podrán recibir un crédito de inmediato. Si son trabajadores que ganan menos de 5 salarios mínimos, además reciben subsidio.

- 4. A partir de junio derechohabientes del FOVISSSTE e INFONAVIT, podrán usar su saldo en la Subcuenta para obtener un crédito hipotecario con la institución que más les convenga.**

Los trabajadores que actualmente **coticen para FOVISSSTE o INFONAVIT**, y cuenta con saldo acumulado en la subcuenta de vivienda de la otra institución con motivo de un segundo trabajo o un trabajo pasado, **podrán realizar la portabilidad de esa subcuenta de vivienda** a la institución que le otorgará el crédito hipotecario, para sumarlo y adquirir una mejor vivienda.

SEGUNDO GRUPO. Medidas para que más mexicanos puedan acceder a una vivienda digna

5. Se instruyó a SHCP y la SEDATU para instrumentar y presentar el Programa Nacional de Vivienda para las Fuerzas Armadas de México.



INFONAVIT y BANJERCITO conjuntamente han desarrollado un crédito cofinanciado dirigido a militares, el cual cuenta con dos vertientes.



- ✓ Crédito mancomunado dirigido a militares que obtengan su crédito con BANJERCITO y su cónyuge cotiza y obtiene su crédito con INFONAVIT, con la finalidad de adquirir una misma vivienda de un mayor valor.
- ✓ Crédito cofinanciado INFONAVIT y BANJERCITO para militares que cuentan con doble trabajo y por consecuencia cotiza a ambas instituciones, con la finalidad que obtengan los dos créditos y adquieran una sola vivienda.

“Medidas Impulso a la Vivienda 2015”

TERCER GRUPO

Apoyos para sectores de la población que necesitan soluciones especiales de vivienda.

TERCER GRUPO. Apoyo para sectores de la población que necesitan soluciones especiales de vivienda.

1. CONAVI respaldará a 15 mil jóvenes y a 20 mil Jefas de Familia



Se fortalecerá el **Programa de Vivienda para Jefas de Familia** que fue puesto en marcha el año pasado, con el otorgamiento de hasta 20 mil subsidios para la autoproducción de vivienda en lote propio, o el otorgamiento de subsidio para la adquisición de un lote más otro subsidios para la autoproducción de la vivienda.



El **Programa de Vivienda para Jóvenes**, se consolidará y sumará a todos los estados del país, y fortalecerán las relaciones con los Estados y Municipios en busca de ampliar la contribución en beneficios de este programa, se estima otorgar 15 subsidios.

2. La Banca de Desarrollo otorgará financiamiento a personas con discapacidad, migrantes o adultos mayores para que puedan adquirir una vivienda.

Se trabaja en el desarrollo de esquemas de financiamiento que permita el otorgamiento de créditos para sectores de la población no atendidos.

TERCER GRUPO. Apoyo para sectores de la población que necesitan soluciones especiales de vivienda.

3. Promoviendo el desarrollo del sur del país, se concretarán más de 30 mil acciones de vivienda en Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Michoacán.



La CONAVI se **sumará el esfuerzo** de las instituciones de crédito, con el propósito de asegurar que en estos Estados **existan financiamientos suficientes y subsidio** que faciliten la obtención de una vivienda, así como la oferta de vivienda suficiente que permita dar cumplimiento a este compromiso del Sr. Presidente.

“Medidas Impulso a la Vivienda 2015”

CUARTO GRUPO

Apoyo a la Industria de la vivienda, a fin de que tenga mayor certidumbre e incentivos para reducir sus precios en favor de las familias mexicanas.

CUARTO GRUPO. Apoyo a la Industria de la vivienda a fin de que tenga mayor certidumbre e incentivos para reducir sus precios en favor de las familias mexicanas.

1. **Regularización de los adeudos de IVA** que tengan los *pequeños proveedores de servicios de construcción*, lo que **permitirá** que las **empresas constructoras** que hayan **contratado sus servicios**, puedan **deducirlos** de su *Impuesto Sobre la Renta*
2. Los **constructores** que **vendan vivienda a plazos**, sólo **pagarán el ISR** sobre la **parcialidad** que **reciban cada año** y ya **NO** sobre el **monto total** de la **venta**
3. Se **establecerá un mecanismo de coordinación** entre la **SEDATU**, la **CONAVI**, los **Organismos Nacionales de Vivienda** y los **gobiernos locales**, **para impulsar el desarrollo urbano ordenado** y que las **viviendas cuenten con la infraestructura y servicios necesarios**.
4. se **promoverá la vinculación** entre la **academia** y los **profesionales** de la **construcción**, en favor de la **diversidad arquitectónica** y del **diseño** de los **conjuntos habitacionales**

CUARTO GRUPO. Apoyo a la Industria de la vivienda a fin de que tenga mayor certidumbre e incentivos para reducir sus precios en favor de las familias mexicanas.

5. A través de la **Comisión Intersecretarial de Vivienda**, que reúne a **11 Secretarías y 5 instituciones federales**, se promoverá la concreción de **23 Desarrollos Certificados**, que deberán **convertirse en nuevos polos de crecimiento ordenado**.

- A la fecha hay **17 Desarrollos Certificados** que representan 567,647 viviendas para una población de 2,375,667 en una superficie de 14,833 Ha.
- Asimismo, se cuenta con **6 proyectos en proceso de evaluación**.

6. Se ordena a la **SEDATU** y a la **COFEMER**, sumar esfuerzos con la **Conferencia Nacional de Gobernadores** y con la **Conferencia Nacional de Municipios de México**, para **reducir los tiempos y costos de las licencias y permisos de construcción**, mediante una **Norma General de Ordenación**



COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

“Medidas Impulso a la Vivienda 2015”

“Muchas Gracias”